Bogotá D.C., Miércoles 14 de abril de 2021

Al responder cite este Nro.
20214340329951

SIIDN

Doctor
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.
Avenida 9 21 N - 30 Zona Industrial de Cúcuta Código Postal 540002
Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Envío liquidación de excedentes financieros

Apreciado Doctor:

El Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, en su sesión del 26 de marzo de 2021, aprobó el documento Conpes 4029 "Instrucciones a los Representantes de la Nación y sus Entidades para la destinación de utilidades de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado Societarias y las Sociedades de Economía Mixta del Orden Nacional, con corte a 31 de diciembre de 2020", el cual puede descargar en el link: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4029.pdf

Igualmente, adjunto a la presente enviamos la liquidación de los excedentes financieros de su entidad.

Cordialmente,

(Documento firmado digitalmente)

**YESID PARRA VERA**
Director de Inversiones y Finanzas Públicas

Anexo lo anunciado

Preparó: Gloria Calderón
Revisó: LadyDiana Fuentes Vega